

NUEVAS CRÍTICAS Y OTRAS UTOPIÁS

Por **Francisco Delich**

INTRODUCCIÓN

Nuestro quehacer involucra, por su naturaleza, todo tipo de reflexiones, prácticamente en todas las situaciones y en todos los momentos, pero además en distintos —y en este caso— complementarios sentidos. Quehacer significa tanto tarea en desarrollo, eventualmente cotidiana en sus límites, pero significa —acento mediante (en qué hacer) dilemas, opciones, alternativas.

El quehacer describe el uso del tiempo. El qué hacer es forzosamente un tiempo potencial, un tiempo futuro, un tiempo inexistente pero posible.

El quehacer es inexplicable sin crítica. El qué hacer reúne en el juego de sus dos sentidos, éstas dos dimensiones inherentes a la acción social, que hemos destacado en el comienzo de una mirada diferente sobre la evolución de la sociedad (la ideología y la utopía). Estos dos sentidos del quehacer nos permiten también el ejercicio de una pluralidad de roles que implican otras tantas estrategias de contacto con la crítica y la utopía. Somos testigos del quehacer porque si siempre nos involucra genéricamente (como intelectuales, como científicos sociales) no nos incluye automáticamente como protagonistas directos. Somos testigos, podemos testimoniar, esto es, somos capaces de contar lo que vimos, dijimos y pensamos en un momento específico y en una situación contenida también específicamente.

Testimoniar es un acto que nos ata a dos situaciones: la situación que está en el origen del testimonio y la situación —diferente— que crea el acto mismo de testimoniar. El sentido del primero de los actos no está en nosotros, pero concurrirnos a otorgarlo; en el segundo nosotros somos parte del sentido de aquel acto, contribuimos a otorgarle sentido, pero no estamos comprometidos por el acto mismo, sino por la calidad del testimonio. Si somos sinceros, si logramos expresar equilibradamente pasión y razón, nuestro testimonio contribuye a la verdad, rol privilegiado de los intelectuales de todos los tiempos.

Otras veces no somos testigos (estoy tentado de escribir solamente testigos) como si testimoniar fuese poca cosa; como si no recordara que millares de seres humanos, en todos los tiempos y lugares perdieron su vida o su libertad que es más o menos lo mismo, sólo por testimoniar.

No somos testigos, sino conciencia grupal, en sentido estricto (grupo) que llamamos social si su tamaño o espacio de acción son mayores. En este caso, más que testigos somos portadores, y por eso mismo mediadores entre la acción social y su sentido. Para cumplir este rol no necesariamente somos o fuimos testigos; alcanzamos la conciencia propia por introspección y lo ajeno por conocimiento y reflexión. Con ambos construimos (expresamos?) la conciencia a que nos referimos¹.

Un tercer rol todavía, para completar esta introducción. A veces somos actores (comunes o privilegiados) pero actores, porque la conciencia se tradujo en acciones que implicaban modificaciones del entorno del comportamiento, porque el testimonio se convirtió en el origen de acciones políticas, en fin porque la acción propia en un campo distinto a la reflexión permite una mutación de planos de acción y por eso mismo de jerarquías y significados.

El análisis del quehacer, involucra tanto nuestra observación (la mirada) como la situación en la que toda acción se desarrolló o desarrollará. Pero no es alarmante, si no somos capaces (técnicamente) de una separación neta, porque no podemos separar la mirada completamente externa, de la mirada que forma parte de la propia situación; o si se prefiere, la triplicidad de los roles asumidos cuyas fronteras no son precisables sino por un ejercicio demasiado abstracto para ser estimulante, reúne la mirada a la situación, también el acto a su conciencia.

Pero además la nuestra no es una mirada acotada a la acción sino a las consecuencias de la acción. A las consecuencias queridas, previsibles, y también a las consecuencias no queridas, algunas veces imprevisibles. Más aún: una mirada capaz de asumir éticamente, de un modo responsable, las consecuencias de la propia mirada.

Se puede avanzar todavía: una mirada responsable ligada a una voluntad de acción. Una mirada que contempla, pero que no es pura contemplación, una mirada que anuncia y prepara la acción. Una mirada que no se mira enajenadamente a sí misma, como un ojo que reproduce infinitamente sus propios límites, sino una mirada que traspasa o construye aquello que mira.

De éste modo se encuentra el quehacer consigo mismo, se reúnen el sujeto y el objeto; por éste camino, se llega al compromiso, a esta noción tan familiar durante tres décadas para expresar lo ya escrito y lo que está por escribirse. Sin embargo ¿hay una manera que no involucrando a Kant describa la relación de los intelectuales

con la acción política? ¿Hay una manera de esquivar el ya fatigado compromiso que Sartre nos propuso hace medio siglo y que nosotros transitamos tan fervorosamente hasta ahora? Más allá de Marx, después y en el retorno de la identificación con el sujeto histórico que desvanece lo político en la acción social, que devuelve la vida total por el acto total —la revolución— queda un camino entre la verdad postulada y la verdad descubierta?

O acaso el paradigma de Ignacio de Loyola, la perfecta combinación de militancia, renunciamento personal y organización constituyen el paradigma de un intelectual seducido por la verdad, atento a la sabiduría, conciente de la vulnerabilidad de su acción.

1 - Permítaseme un breve repaso histórico para ilustrar algo más claramente la situación donde nuevas miradas emergieron. A mediados de la década pasada, se habían derrumbado las democracias políticas en Chile y Argentina. Se había consolidado aquella herejía de la historia Uruguaya, el golpe civil de Bordaberry contra las instituciones. Había terminado —con la muerte del General Velasco— la breve y rica historia de la Revolución Peruana, que en 1968 todavía convocaba alguna esperanza. Bolivia seguía su marcha errática entre la revolución y la contrarrevolución, prestando más atención a los mineros que a la modernización de Santa Cruz. En Paraguay, Stroessner imperturbable, con fuerte apoyo brasileño, consolidaba el despotismo republicano. Brasil, a diez años del golpe militar contra Goulart, insinuaba el "milagro". Ecuador parecía salir de una larga siesta post colonial, expansión petrolera y dictadura militar mediante.

Sabíamos —y así lo escribimos muchos de nosotros— que la sociedad sudamericana estaba mudando su piel, (esto era visible) pero también su esqueleto. La expansión capitalista en el campo, desarticulaba muy viejas formas sociales y se esparcía en fragmentos urbanos.

Sin embargo, algunos de estos cambios en la evolución natural -si así puede escribirse- de la historia social, nos caían como piedras en la cabeza. Éramos unos profetas imprevistos.

Estas situaciones de dictadura tenían por lo menos tres parámetros importantes para una explicación correcta, que aislados, constituían otras tantas "situaciones".

Un paradigma exógeno que abreviaré mencionado como una situación de dependencia. Un parámetro endógeno que mencionaré como situación de subdesarrollo y un tercer parámetro constituido por la concurrencia de las dos situaciones precedentes, por el paradigma teórico-ideológico predominante.

En ambas situaciones el volumen e importancia de la tesis, no permitía los matices. El paradigma ideológico tampoco los registraba de modo tal que las situaciones aparecían rígidas, estables e inmóviles. Al debate sin concesiones entre la dependencia y la independencia, entre el desarrollo y el subdesarrollo, convirtió los patrones ideológicos en espadas de doble filo, capaces de cortar hacia arriba y hacia abajo, hacia adelante y hacia atrás. Por eso mismo después de las furias vinieron los silencios. Ahora es solamente la perplejidad, la indiferencia o el desconcierto.

2 - Un sabio proverbio popular —que algunos imaginan vinculado a la lógica cartesiana, aconseja no tirar el agua sucia de la bañera con el niño que bañamos. Tal vez el consejo —de pum obvio— es menos interesante que su metáfora.

El niño alumbrado por éstos últimos cuarenta años de historia latinoamericana está listo para ser reconocido y bautizado. Las nuevas sociedades están a la vista, en conjunto se parecen a los modelos en referencia a los cuales se construyeron.

Algunos creen que nada cambió. Exageran. Pero es bueno que algunos exageren, para que la verdad ajuste la mirada. Otros piensan que cambió demasiado y sueñan con retornos imposibles. Otros que cambió pero no alcanza. Otros, los pesimistas, que cambió para peor.

La buena pregunta entonces no apunta tanto a la opción cambio o no cambio, sino a las calidades, orientaciones, contenidos y sentidos del movimiento. Una sociología contemporánea no es tanto una sociología del cambio como del movimiento.

La situación de dependencia, no sólo define una situación, sino una relación. La situación de subdesarrollo, no define sólo una situación, sino también una tensión. Cuando enfatizamos la situación por sobre la relación, ponemos el acento en el pasado, en las rigideces e inmovilidades. Cuando miramos la relación, apuntamos a los matices del cambio actual o probable, a la transformación.

Pero sólo cuando miramos en conjunto la situación y la relación, somos capaces de advertir el cuándo y el cómo del movimiento, para acercarnos al momento crucial en el cual la fuerza de la relación cambia la propia situación, cuando el movimiento explícito o discurrido, altera los parámetros de origen. ¿Cuándo una situación de dependencia deja lugar a otra situación de dependencia, cuándo los elementos centrales de una relación de dependencia dan lugar a otras, por ejemplo se desplazan de lo económico a lo militar, de lo político a lo

económico? ¿Cuándo se altera la naturaleza de la relación y comienza otra en el interior de una misma situación? Reflexionar en situaciones de dictadura² no solamente es inconfortable sino también limitado porque son más fuertes las necesidades que las posibilidades³. Por eso mismo, nos parecemos más al erizo que al zorro: sabemos una sola cosa grande en lugar de muchas cosas pequeñas. Pero con la democratización de las instituciones, la "cosa grande" que sabíamos se convierte en el soporte de otras cosas, acaso no tan grandes, pero necesarias para avanzar, que ignoramos. Son distintas las razones por las que no sabemos. A veces sencillamente porque no podemos saberlo, en otras porque no queremos saberlo.

A veces es un mero problema de ignorancia. Otras en situaciones más complejas, la dificultad estriba en la lectura y construcción de la información. Esta dificultad se agrava desde luego cuando el marco de referencia que utilizamos, el aparato conceptual, la tecnología disponible, no son previamente ordenados.

Cuesta imaginar una sociedad en mutación incluida en ideas inmutables. Es probable revolucionar las ideas en sociedades altamente integradas y estables, esto ha ocurrido varias veces en la historia. Pero es posible pensar la revolución de las ideas en sociedades que se están revolucionando? ¿Es posible pensar el cambio de acto, como un acto concluido, sin cerrar la perspectiva de otros cambios? ¿Es posible comprender lo nuevo en lo viejo? Seguramente. ¿Es posible comprender lo que cambia con lo que no cambia? ¿Es posible establecer una legalidad para el desequilibrio?

I - LA MUTACIÓN

Se ha señalado⁴ la magnitud de la transformación agraria operada en América Latina desde 1945 y también algunas de sus consecuencias queridas y no queridas. No existen ni dudas ni discrepancias —felizmente— acerca de la transformación, aunque existen intensos debates acerca de su significación.

Barrington Moore ha mostrado la importancia de estas transformaciones para la organización política⁵ de las sociedades.

a) La transformación agraria no sólo incluyó cambios en los sistemas de propiedad y en la relación de tamaño de las explotaciones ni desde luego la organización productiva misma y el nivel cultural que les servía de soporte y referencia. Es un mundo rural que se derrumbó, alcanza con recordar a Gilberto Freire de Casa grande e senzala o François Chevallier para entender la hacienda mexicana^{5bis} y restablecer la magnitud de lo que cambió. Por eso mismo la transformación agraria se nota menos en Argentina o Uruguay, porque la colonización del siglo pasado desplazó un mundo indígena marginal y ocupó enormes espacios vacíos. No fue el caso del mundo andino, ni del Brasil, ni desde luego de México.

Pero si el significado es distinto en las subregiones las consecuencias fueron sensibles: desplazamiento de grandes masas del campo a la ciudad, urbanización precaria e irracional, complicado siempre por un grado salvaje de especulación. Así se forman las villas miserias en Buenos Aires, los cantegriles en Montevideo, las favelas en Río, las barriadas en Lima. Así se forman a principios de los años 1950. Ahora, casi cuarenta años después constituyen otro fenómeno social. Por eso a comienzos de los sesenta la marginalidad era un tema relevante para la sociología⁶.

b) La movilización social descrita en el apartado anterior y una de sus consecuencias, la desarticulación de las formas sociales tradicionales refuerzan la necesidad y a veces la urgencia de formas rearticulatorias, integrativas o sencillamente de contención.

Pero la desarticulación no arrastra solamente el sistema de regulación normativo de los comportamientos; empuja los valores, cuestiona la legitimidad misma en las relaciones de poder oligárquicos prevalecientes en la sociedad agraria; y que, en tanto la sociedad agraria (el subsector) era dominante en el conjunto de la sociedad, implica tanto como cuestionar el poder y la organización política que la sustenta.

Donde la sociedad tradicional estuvo más fuertemente arraigada, imbricada a veces con las formas precoloniales y protagónicas que fundan su identidad étnicamente, la desarticulación fue más profunda aún y la fragmentación de la sociedad nacional más visible.

En estas condiciones, la naturaleza del Estado-Nación tiene prácticamente predeterminadas sus funciones. Pero éstas ni definen ni agotan el nuevo Estado latinoamericano que se nutre también de otras raíces. La mayor problemática lo liga a la independencia misma, a la ruptura del pacto colonial, a la afirmación de la soberanía, a la fundación de las nuevas naciones o recuperación de antiguas, ahora con un mestizaje profundo⁷.

Hasta la segunda guerra mundial, sólo algunos países conocen versiones singulares del Estado moderno (Estado secular, racionalidad burocrática) y con diferentes grados y estilos: el Estado argentino fundado en la constitución de 1853/1860, el porfiriato mexicano, el Estado de Batle y Ordoñez uruguayo, el Estado que Portales consolida en Chile, no existe en el Perú, o en Bolivia o en Ecuador. En un Estado fragmentado pero articulado en Brasil hasta 1964. Estado patrimonial en Nicaragua hasta la década de los setenta. En fin, el estado es más la atenuada legitimidad de un gobierno singular que la fuente de legitimidad de cualquier gobierno.

La garantía meta-social fundada en la razón histórica, es reemplazada por una garantía más pedestre: los ejércitos y otras organizaciones militares y paramilitares. El orden estatal se reproduce por el mero hecho del ejercicio del poder, (desde luego la peor forma de orden socio-político en cualquier momento de la historia y para cualquier tipo de la sociedad) porque está más cerca a la horda y alejada de la razón.

El Estado moderno, es un escenario que inventa sus actores, porque la desarticulación no los produce inmediatamente; genera las condiciones —como las indicadas— para la aparición de la forma Estado, pero no le define los actores que le darán además de forma, orientación, sentido, contenido.

La desarticulación establece las condiciones de la rearticulación, pero no la forma de la nueva sociedad, ni los mecanismos de integración.

El Estado se define cada vez más simbióticamente con la sociedad, pero por eso mismo, no termina de constituir la necesaria ajenidad a la sociedad para constituirse como claro contenedor de la misma.

c) Una desarticulación que involucra a toda la sociedad en un periodo de tiempo relativamente corto (entre veinte y cincuenta años) resquebraja el mundo simbólico, porque este último no está en condiciones de responder a las interpelaciones, ciertamente. Pero también porque el universo simbólico es penetrado por la modernidad de un modo independiente y asincrónicamente. En consecuencia ni los mitos, ni las metáforas, ni el saber oficial alcanzan para explicar y tranquilizar, pero atenúan las incertidumbres. Sólo la sabiduría popular, esa extraña combinación de cinismo e ingenuidad resiste —por su ambigüedad, por su carácter pasivo— la desarticulación del mundo simbólico.

Las culturas campesinas se revierten y ceden su preminencia pero también las culturas urbanas son afectadas. La tensión campo ciudad que marca la historia de un modo permanente en América Latina se transforma en conflicto latente cuando no explícito⁸.

La desarticulación del universo simbólico se produce tanto por la ruptura de la trama social como se indica, como también por el traslado de espacios sociales diferentes al de origen, como es el caso de los inmigrantes que pueblan las barriadas o villas miserias. El contacto con otros espacios sociales cuestiona severamente el sistema valorativo mismo o los restos de lo que fue un sistema valorativo y terminó por fragmentarse en múltiples referencias. Es posible desde luego que, como sostienen otros, ciertas cosmovisiones tradicionales no resisten el menor contacto externo, porque la pérdida del monopolio espacial, implica prácticamente su crisis interna⁹. Pero en cualquier caso debe aceptarse que la desarticulación del universo simbólico no es asimilable en la transformación, ni es una consecuencia necesaria¹⁰ aunque desde luego no es indiferente.

Explícate de este modo el creciente espacio del Estado moderno que se funda o refunda según los casos en América Latina, recipiendario de todo aquello que sociedades que aún no lo son, aceptan provisoriamente, por ser lo que creen que serán, sociedades autónomas.

Los discursos ideológicos dan cuenta con nostalgia, simpatía, escarnio o cinismo, de éstas interpretaciones y desvarios del universo simbólico, de un modo dispar pero intenso. Las ciencias sociales recién se han incorporado éstos últimos treinta años como referencia para ese debate. Antes su espacio estuvo ocupado por el ensayo y la literatura que dieron cuenta tanto de un orden injusto como imperturbable. Ahora están también obligadas a dar cuenta de un futuro imprevisible, que antes no estuvo nunca en el horizonte sino como tierra prometida; orden justo pero igualmente imperturbable. Ahora se discute la justicia pero no se puede reclamar órdenes inmutables, estaciones de llegada para Sociedades y Estados que no alcanzan a constituirse como tales y que no pueden hacerlo sin el máximo de flexibilidad. Sociedades que necesitan una razón de ser y que no pueden encontrarla ni en el pasado, ni en el universo simbólico que lo legitima, ni en el presente que escapa a todo control, ni el futuro indivisible. El discurso se encuentra entonces necesariamente tensionado entre la transformación que se realiza sin control y sin utopías, y la estabilidad, entre un desorden necesario y un orden necesario, entre la fragmentación y la integración, entre el Estado garante de libertades y derechos individuales y Estado-actor el Estado garante de la soberanía, entre la acción electiva y la razón del desarrollo entre el neoiluminismo y el neo-despotismo.

II - LOS DEBATES

Los cambios desarticulados en décadas, órdenes sociales viejas de tres siglos; en algunos países ésta desarticulación fue más que en otras, como suele pasar con derrumbes de cualquier naturaleza. Pero en todos (con la excepción de Cuba naturalmente) el orden social emergente no respondió a ningún modelo de desarrollo capitalista u otro. Por ésta razón, a veces los efectos previsibles no se compatibilizaron con las causas previsibles para estos efectos; los actores sociales nuevos que debían reemplazar a los viejos no ingresaban a la escena y esto a su vez se producía en escenarios imprevisibles.

Sea porque las situaciones de dependencia provocaban alteraciones de (el/o) los modelos clásicos. Sea porque la naturaleza misma del Estado parecía alterarse por una combinación de circunstancias, sea porque el modelo de industrialización producía efectos no controlables, sea porque algunos actores sociales faltaron a la cita (el más célebre sin duda la llamada burguesía nacional), sea porque las clases medias no cumplieron con su rol, sea porque los patrones de referencia eran sencillamente inadecuados, lo cierto es que tuvimos y tenemos aún una apreciable distancia entre los fenómenos sociales y la mirada que los organiza.

No se trata desde luego de aquello que muestra una mirada estática, como un catálogo censal que nos informa de magnitudes sociales crecientes, estables, decrecientes, de su distribución en el tiempo y en el espacio.

Se trata de discernir entre fenómenos sociales y políticos que si no corresponden a un modelo alguno es porque reclaman la elaboración de un modelo que los incluya: precisando otras originalidades, o al menos capaz de articular la singularidad a la universalidad.

Como lo ha visto con mucha lucidez Alain Touraine la originalidad del modelo reside en la originalidad de la combinación¹¹ combinación, agrego, que se vincula a los tiempos y espacios sociales, tanto como a la evolución de grupos sociales, normas, instituciones y acciones, y desde luego en el tipo e intensidad de tensiones que la reunión de elementos produce.

1 - En 1977 y apenas un año después del golpe militar argentino, comenzamos a trabajar en la recuperación teórica de la democracia y en su redefinición como razón histórica. Fue claro desde el comienzo del debate, que no se trataba de una recuperación ideológica, ni de un mito liberal capaz de oponerse exitosamente a la "revolución", sino de una utopía. Era, como se ha señalado, respuesta a una situación de dictaduras generalizadas, pero no era exclusivamente la reivindicación de una necesidad; era una opción intelectual y política que definen un campo conceptual y una práctica política diferentes. La democracia es un modelo político válido para la transformación de la sociedad y del Estado tanto como para la construcción de un orden social. Era una condición para la crítica y para la utopía. El comienzo del debate se produjo en octubre de 1979 y los primeros números de *Crítica y Utopía* dan cuenta cabal de la riqueza de aquél debate.

Pero —independientemente de su importancia— no tratábamos allí de una discusión puramente filosófica o lógica acerca de la naturaleza del Estado¹² sino de una sociología del Estado, de una teoría de la política, es decir un análisis tanto de la naturaleza socio-histórica como y sobretodo de la difícil y contradictoria relación Estado-sociedad. La democracia aparecía como el eslabón perdido del razonamiento.

La naturaleza pública del Estado se perdió circunstancialmente o se opacó por lo menos con la perduración de los regímenes autoritarios¹³ de allí entonces la necesidad de desprivatizar el Estado, devolverle su carácter de mercado en el sentido medieval del término. Pero la privatización del Estado se produjo cuando simultáneamente se acentuaban los rasgos de corporativización y centralización que finalmente lo hacían posible.

El Estado autoritario, era doblemente autoritario si cabe la expresión: por el cercenamiento de las instituciones que permiten la competencia y la formación del consenso y también por la centralización del poder y del proceso de toma de decisiones.

En consecuencia, no es a la crisis del Welfare State a lo que asistimos, sino aquella que produce la explosión de centralización y pacto corporativo. La demanda, como fundamento del sistema político no es permeable en un Estado con estas características no democráticas.

Asistimos a la singular paradoja de gobiernos democráticos instalados en Estados estructuralmente autoritarios. La consolidación de la democracia implica en estas condiciones una reforma del Estado que tiende a la descentralización y a la descorporativización.

Pero la cuestión es más compleja y requiere un análisis más fino en dos direcciones. En primer lugar —puesto que se postula el carácter estructural hacia una teoría del Estado periférico y económicamente subordinado. Parte de la centralización, no se ha fundado acaso en la necesidad de fortalecer la interlocución frente a los estados o grupos económicos poderosos? El discurso de la centralización tiene en parte referencia al fortalecimiento de la soberanía, de la autonomía de la decisión y esto puede comprobarse fácilmente en los discursos autoritarios de Onganía y otros¹⁴. En una segunda dirección, hacia la forma de articulación de intereses en la sociedad, puesto que también atribuimos carácter estructural al pacto corporativo. No abordaremos aquí ninguna de las dos cuestiones, pero las mencionamos para explicitar la dirección del debate (y el trabajo) que se propone.

Pero hay todavía más, La legitimidad del Estado no se funda exclusivamente en la representación, sino en el ejercicio eficaz de la representación. Se interpela al Estado para que asuma su rol, en el marco de una racionalidad social creciente, si ésta se mide en términos de adecuación metas-medios empleados para conseguir una o varias de aquellas. No es axiomático asumir esta definición de eficacia instrumental como equivalente a eficacia a secas, pero contribuye a clarificar el razonamiento.

El problema del Estado democrático a construir no es entonces el problema de su tamaño sino el de su función y sentido en relación a la sociedad.

Examinemos ahora la misma cuestión, pero desde la óptica de la sociedad. Repitamos la forma cambiando el sujeto: el problema de la sociedad democrática en cuestión no es entonces el problema de su rearticulación, sino el de su función y sentido en relación al Estado.

La sociedad, que hasta ahora y por comodidad, asumimos hipotéticamente como homogéneamente relacionada y relacionable con el Estado, es una sociedad (en Argentina) no solamente desarticulada por la mutación, sino desarticulada en relación al Estado por los sucesivos autoritarismos y por pérdida de solidaridad¹⁵.

“La sociedad” ahora entre comillas para marcar claramente la ficción, ni es homogénea, ni está articulada hacia afuera (el Estado) ni hacia adentro (intersocialmente) ni se imagina a sí misma como actora histórica, menos aún como sujeto histórico.

“La sociedad” son varias sociedades, fragmentadas por la posición en la sociedad, por los conductos, por la marginación, como consecuencia poco ética de la desarticulación.

Desde este punto de vista “la sociedad” es una escala de marginaciones que van desde el grado cero, desde el poder a la cárcel, para señalar los extremos de la escala. Entre ellos las marginalidades más diversas aparecen.

La recuperación de la ciudadanía permite al conjunto de los habitantes reconocerse en un espacio común, no sólo ejercer la representación, sino identificarse como sujeto; pero ello no les de-vuelve —la ciudadanía— el carácter social de su identidad, porque el espacio social común es fragmentario y casi clausurado. Un ejemplo lo constituye la escuela pública, lugar privilegiado si cabe por el ejercicio de la acción propiamente social. La escuela, de socialización institucionalmente legítima, es punto de encuentro de proyectos, expectativas, rebeldías, críticas, interpelaciones. La participación de los padres —sujetos sociales— no sujetos políticos, es mínima, entre otras razones por la hipercentralización de la decisión escolar en el país. La democratización de la sociedad, es imposible sin la descentralización y descorporativización de la escuela: como en el Estado de un modo perfectamente paralelo, los mismos síntomas anuncian los mismos problemas. Las acciones en uno de los dos planos, sin consideración de otro no son inútiles, pero tampoco ayudan a resolver el problema de la articulación entre uno y otro.

III - Un modelo de país, un estilo de vida social, un estilo de desarrollo implican tanto un tipo de racionalidad como una elección de valores y prioridades.

Supongamos que nuestro referente racional aconseja el crecimiento sostenido, permanente de la economía y la sociedad, de la cultura, del país en suma. Supongamos que los valores decisivos son aquellos reconocidos como existenciales, esto es cuya negación compromete la existencia misma. (El respeto por los derechos humanos y por las libertades individuales contenidos en la primera declaración de la Revolución Francesa y en nuestra propia Constitución Nacional de 1853/60 constituyen ejemplos enumerativos de valores existenciales).

Si postulamos crecimiento como referente racional esto implica necesariamente que el cambio y la mutación desplazan al equilibrio perfecto como referencia de la sociedad. Se puede crecer en orden y dentro del orden, pero ese orden se altera por el propio crecimiento. Lo que se mantiene inalterable son los valores consensuales existenciales.

Racionalidad y valores son compatibles, si decidimos que lo sean e intrínsecamente no se oponen. Una pura racionalidad de medios sin fines se opone, desde luego a una opción valorativa como lo que aquí se sugiere, por definición. Por ejemplo: crecimiento económico, desarrollo económico, como prioridad sin restricción ética alguna, justifica cualquier modelo de acumulación de capital: el capitalismo salvaje del siglo XVIII en Inglaterra o socialismo salvaje de Stalin, o el desarrollismo autoritario de estas latitudes.

También es válido razonar en dirección inversa. La pura afirmación de valores sin relación a un referente racional puede conducir tanto a formas sociales mesiánicas y autoritarias (aun en nombre de la libertad) en ciertos casos y situaciones.

Una estrategia de modernización comprende entonces tanto una dimensión de racionalidad como de elección valorativa.

1 - El sistema político sobre el que reposa el estilo de sociedad, es tanto una restricción como un componente del mismo. La definición de ese sistema a la vez, ha de ser coincidente tanto con el referente de racionalidad como con el referente de valores. Pero además el sistema político debe asumir explícitamente las tensiones que inevitablemente derivan de una relación dual con la Nación, entendiendo ésta como referente unificador de la sociedad. El sistema político es a su vez un modelo, en doble sentido: como referente de la acción y como ejercicio de codificación de acciones. En su dimensión modelo se construye también como racionalidad (la ingeniería institucional) y como valores (garantía del ejercicio de los derechos existenciales).

Así entonces si el sistema político opta por la democracia (institucional y valorativa) el modelo de país, esto es el crecimiento y los fines del crecimiento, no puede comprometer el sistema democrático.

En otros términos: el sistema político democrático es una condición restrictiva del modelo de crecimiento y una condición realizativa de los fines últimos de la sociedad y del Estado. No es aceptable entonces ninguna fórmula, ninguna estrategia económica, cualquiera sea su justificación o racionalidad, que restrinja o erosione la democracia. Dicho de otro modo, cualquier estrategia económica es aceptable —en principio— si proviene del ejercicio de la democracia y no pone en peligro su vigencia. Por esta misma razón se afirma el carácter restrictivo de la condición democrática tal como se indicó anteriormente¹⁶.

La autonomía de la estrategia económica, bajo estos supuestos es amplia, en tanto su único referente es el propio crecimiento; pero también es restrictivo si se tiene en cuenta que no puede traspasar el sistema político. La economía se subordina a la política y la política no es concebible sin asegurar el crecimiento de todos.

2. Optamos entonces por un estilo de desarrollo económico que incluya la democracia política como condición, implica un alto grado de autonomía en la decisión nacional. Autonomía política, para optar por un modelo político, autonomía económica para optar por un modelo de crecimiento.

No puede suponerse, salvo en términos ideales —plenas autonomías— en un planeta interdependiente; pero en cambio puede —y debe— suponerse la interdependencia asimétrica dada la condición periférica. La democracia pluralista de consenso y disenso que tenemos como referencia tiene un alto grado de legitimidad en Occidente. También lo tiene el desarrollo económico, si se prescinde de todo modelo político, como se ha señalado. La legitimidad de la articulación de ambas es lo que constituye un nudo problemático, o más precisamente el orden político como precondition del orden económico, como aquí se sugiere.

Vieja pregunta en América Latina, es sin embargo de inexcusable actualidad: ¿es posible la acumulación de capital dentro del orden democrático, para países de condición periférica? Si respuesta existe, es demasiado abstracta, tanto como la propia pregunta, como por insuficiencia del modelo que intenta circunscribir.

Si se incluyen variables como: grado de urbanización, tipo y forma de transformación agraria, reducción de la población, aumento de la movilidad social, niveles de industrialización, complejidad del aparato productivo, naturaleza del Estado, la cuestión se circunscribe tal vez en otros términos, parecidos a los siguientes: dada una sociedad en la cual la ruptura de la circularidad de la pobreza se ha producido, donde el capitalismo agrario ha penetrado las sociedades rurales y la industrialización las sociedades urbanas, con grados crecientes y diversos de modernidad propiamente social y organización burocrática del Estado ¿es posible la acumulación de excedentes en el interior de una estrategia democrática de crecimiento económico?

En torno a esta cuestión (la articulación entre economía y sociedad en países periféricos) apreciamos el último esfuerzo de Raúl Prebisch que comprende su período intelectual entre 1976 y 1986. Todavía en 1978 Prebisch no parecía muy seguro de la incorporación de la democracia política como elemento central de referencia en el análisis¹⁷ (y de allí la crítica muy pertinente de Roque Carranza)¹⁸ *Escribe Prebisch en Capitalismo Periférico*¹⁹.

“La transformación del sistema tiene que basarse en el uso social del excedente, con ello estoy buscando una síntesis entre socialismo y liberalismo económico que tarda en llegar. Regular globalmente la acumulación y distribución significa socialismo. Dejar el mercado como mecanismo eficiente pero no como supremo regulador del desarrollo, significa liberalismo”.

“Pero eso no es todo, a pesar de su decisiva importancia. Hay algo de gran trascendencia. Esta significación política de la transformación. No me refiero a la forma de llegar a ella, que es asunto de controversia ideológica, si bien considero que son las condiciones objetivas de la realidad las que tendrán gran influencia en ello. Me refiero más bien a la sustancia del mero sistema desde el punto de vista político. ¿Es o no compatible con nuestro concepto de la democracia y los valores humanos? ¿O responde a conceptos fundamentalmente diferentes?

Prebisch (no necesito recordarlo) había seguido como pocos la evolución de América Latina, tenía muy claro que la transformación que se requería no era la transformación que rompe la inercia, sino la transformación que articula un nuevo orden. De allí este énfasis por una alternativa sincrética entre la lógica de la acumulación de capital y la lógica de la convivencia social.

Es que el autoritarismo perdió en América Latina una de sus mayores banderas constituida por la mitología del orden estable y eficiente. La historia política y social del Cono Sur, mostró que durante los últimos veinte años, distintas experiencias golpistas terminan generando condiciones para la expansión de la violencia más irracional, desarticulando las sociedades hasta el límite de la anomia.

Más próximo y más reciente Juan José Llach mostró parecida preocupación y asume explícitamente una hipótesis decisiva para el futuro.

Dice en una introducción:

“La tesis central de este trabajo es que las principales causas de estancamiento económico de la Argentina se encuentra en la pérdida de credibilidad de las instituciones y contratos de la sociedad y que la posibilidad de restablecer el desarrollo económico depende de la realización de reformas capaces de eliminar tal erosión de las

relaciones sociales”²⁰.

Un recorrido por la historia económica de los últimos cincuenta y seis años —desde el golpe de estado de 1930— permite mostrar nuestra pérdida relativa de posiciones en el mundo, nuestra decadencia económica. Ello coincide desde luego con la inestabilidad política, con la generación de conductas socio-económicas que nos ponen en la situación actual.

No interesa aquí por el momento, ni el acierto del análisis ni la corrección del enfoque o las propuestas, sino simplemente señalar que tenemos un punto de partida distinto para la elaboración de un estilo de desarrollo alternativo como de una forma de país distinto, cuando antepone el orden político y la estabilidad que ofrece su funcionamiento legal y legítimo.

Por otra parte la experiencia africana y asiática deberían ser igualmente útiles tanto para condicionar cualquier extrapolación directa a situaciones tercermundistas de estas hipótesis, como también para incluir el saldo de algunas de estas experiencias a nuestro propio análisis, cuando se incorporan variables como los conflictos tribales, lingüísticos territoriales²¹.

Con las salvedades del caso (acerca de tímidas validaciones y escaso alcance del pronóstico) me pregunto ahora si, una mirada diferente a una sociedad cambiante que se aproxima al diseño de Estado y de la Sociedad con la Democracia tomo soporte y el crecimiento de la economía y de las personas como tales como meta, no constituye el amago de la utopía que tarda en anunciarse. Probablemente no nos faltará ocasión para examinar algunas respuestas.

¹ En mi Tierra y Conciencia Campesina, Signos, 1970, intenté clarificar, con fines de investigación empírica, tanto el concepto como el uso de la categoría conciencia de la acción social.

Allí señalaba —con preocupación diferente a la de hoy— un dato que puede recuperarse: la conciencia estatal junto a la conciencia filial, la identidad que la tierra prestaba a la conformación de una acción fundada en una percepción del orden social y del orden político, en el marco de orientaciones muy ambiguas.

² c. mi artículo Teoría y Partidos Políticos en situaciones de Dictadura en Crítica y Utopía N° 8, Buenos Aires, 1982.

³ Un desarrollo mayor en mi De la democracia como necesidad a la democracia como condición en Crítica y Utopía N° 13, Buenos Aires, 1986.

⁴ cf. mi Transformación Agraria, Movilización Social e Impacto sobre la cultura campesina (mimeo) Caracas 1980.

⁵ Barrington Moore (Jr.) Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. Ed. Península - Barcelona 1973.

Y también Theda Skopol y Allub, Leopoldo Orígenes del autoritarismo en A. Latina Kotum, México 1983.

^{5bis} CLACSO - Haciendas. Latifundios y Plantaciones. Siglo XXI. 2° edición, México 1978.

⁶ Las discusiones encendidas que suscitó, las investigaciones teóricas y de campo fueron ricas y numerosas.

Una síntesis magistral en Gino Germani: El concepto de marginalidad. Fichas N. Visión. Buenos Aires, 1978.

⁷ Siempre atractivo releer a Darcy Ribeiro en Proceso Civilizatorio. Centro Editor de América Latina en particular.

⁸ cf. José Luis Romero Campo y Ciudad: las tensiones entre dos ideologías incluido en J. L. Romero Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982.

⁹ La fragmentación de valores en la marginalidad es muy conocida. cf. por ejemplo Rodrigo Parra Sandoval y Leonor Zubieta Escuela, marginalidad y contextos sociales en Colombia Revista paraguaya de Sociología, Mayo/Agosto 1982.

¹⁰ Resulta útil aquí recordar la mención de tradicionalismo ideológico que desarrolló Gino Germani en Política y Sociedad.

¹¹ A. Touraine - Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina PREAL (OIT) 1987.

¹² Me refiero a la Primer Conferencia Regional sobre las Democracias en América Latina CLACSO en esa fecha. La mayoría de los documentos fueron publicados en los números uno, dos y cuatro de Crítica y Utopía.

¹³ cf. mi Metáfora de la sociedad enferma incluida en La Metáfora de la Sociedad Argentina, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1986.

¹⁴ Una opinión inobjetable en A. Lanuse Mi Testimonio, Ed. Lasserre, Bs. As. 1977.

¹⁵ La Metáfora... ya citada.

¹⁶ La democracia como necesidad. ya citada

¹⁷ Raúl Prebisch, Crítica y Utopía N° 1, 1980.

¹⁸ Roque Carranza, Crítica y Utopía N° 1, 1980.

¹⁹ Introducción pág. 21 de la edición Fondo de Cultura Económica, México 1981.

²⁰ Juan José Llach Reconstrucción o Estancamiento, Editorial Tesis, Bs. As., 1987.

²¹ Sobre todo el recordado Samir Amin, La Developpement inegal edition de minuit París 1973 por las discusiones que generó.